

Priista de Texmelucan, noveno inscrito en padrón de violentadores

El Ciudadano · 28 de junio de 2023

El regidor José Galindo Yamak fue sancionado tras realizar críticas a la vida íntima de la presidenta municipal Norma Layón



El regidor del **Partido Revolucionario Institucional** (PRI) de San Martín Texmelucan, José Galindo Yamak, es el noveno poblano en ser inscrito en el Registro Nacional de Personas Sancionadas (RNPS) por violencia política de género.

Lee más: **Texmelucan: hallan a 2 mujeres muertas en menos de 24 horas**

Así lo muestra el **portal del Instituto Nacional Electoral (INE)**, luego de que el cabildante fue sentenciado por violentar a la alcaldesa **Norma Layón Aarun**, con expresiones misóginas en redes sociales.

Galindo Yamak permanecerá **dos años y dos meses en el padrón**, periodo en el cual no podrá compartir por un cargo de elección popular.

En el RNPS, se informa que incurrió en **críticas a la vida íntima de la alcaldesa**, las cuales rebasaron la libertad de expresión, además de que menoscabaron los derechos políticos electorales de la morenista.

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📲 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](#)